

Salta, 13 OCT 2025

RESOLUCIÓN Nº 397

Expediente N° 14.440/2023

VISTO el Expte. N° 14.440/2023, en el que recayera la Resolución FI N° 571-CD-2023, mediante la cual se autoriza la adscripción de la Srta. María Belén FRANK, estudiante de Ingeniería Industrial, a la asignatura "Fundamentos de las Operaciones Industriales" de la carrera de Ingeniería Industrial, por el término de un (1) año a partir de su notificación, bajo la dirección de la Dra. Ing. Dolores GUTIÉRREZ CACCIABUE; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 599/2025, la Srta. María Belén FRANK presenta su Informe Final de Adscripción a la asignatura "Fundamentos de las Operaciones Industriales" de la carrera de Ingeniería Industrial.

Que mediante Nota N° 600/2025, la docente responsable de dicha materia y supervisora de la adscripción evalúa favorablemente el desempeño de la estudiante, destacando que todas las tareas fueron realizadas con responsabilidad y entusiasmo, demostrando perseverancia, creatividad, espíritu emprendedor y aprendizaje continuo.

Que la Escuela de Ingeniería Industrial tomó la intervención que le compete y aconseja la aprobación del informe presentado.

Que la Comisión de Asuntos Académicos advirtió una discrepancia entre el período de adscripción autorizado y el consignado en el informe.

Que, mediante Nota N° 753/2025, la docente responsable y supervisora subsana el error, aclarando que la adscripción se desarrolló durante el primer y segundo cuatrimestre del año 2024.

Que la Escuela de Ingeniería Industrial, habiendo tomado conocimiento de dicha aclaración, ratifica su recomendación de aprobar el informe de adscripción.



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

Expediente N° 14.440/2023

POR ELLO, y de conformidad con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 231/2025,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
(En su XIII Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de septiembre de 2025)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Informe Final de Adscripción de la Srta. María Belén FRANK, estudiante de Ingeniería Industrial, en la asignatura "Fundamentos de las Operaciones Industriales" de la misma carrera, realizada en virtud de la autorización otorgada por Resolución FI N° 571-CD-2023.

ARTÍCULO 2°.- Hacer saber y comunicar la presente resolución a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a la Srta. María Belén FRANK; a la Dra. Ing. Dolores GUTIÉRREZ CACCIABUE, en su carácter de Responsable de Cátedra y Supervisora de la adscripción; a la Escuela de Ingeniería Industrial; al Departamento Personal y Docencia; a la Dirección General Administrativa Académica; y girar los obrados a la Dirección General Administrativa Económica, para su toma de razón y demás efectos.

JEA

RESOLUCIÓN FI N° **397** - CD - 2025.-

DR. ING. JORGE EMILIO ALMAZAN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa